

98635

98635

- 1 -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en
España, a favor de D. RAFAEL MORENO GALERA,
de nacionalidad española, residente en Cornet y Mas,
20, BARCELONA.

por:

"UN ENVASE PERFECCIONADO PARA MATERIAL SANI-
TARIO"

5

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un envase perfeccionado para material sanitario y objetos diversos, de acuerdo con la descripción detallada que de los mismos se realiza.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente.

10

No se puede en modo alguno limitar la aplicación específica de los envases fabricados con arreglo a los principios del modelo, pero un uso especial puede ser para contener jeringuillas hipodérmicas o cualquier otro artículo adecuado, el envase forma en su interior un depósito o cámara susceptible de contener a la propia jeringuilla o similar y a cualquier clase de líquido esterilizante para tener siempre dispuesta la jeringuilla aún sin precisión de hervirla y sin que exista posibilidad alguna de que dicho líquido desinfectante, por hallarse en el interior de una cámara, estancia pueda vaciarse involuntariamente.

15

20

25

Otra ventaja fundamental del nuevo envase, consiste en sus características antichoques, ya que en su interior se forma una cámara de aire que aísla totalmente al objeto alojado, colaborando en este efecto protector la propia flexibilidad del material con el cual haya sido fabricado el envase de referencia, especialmente tratándose de plásticos.

30

Para la debida ilustración de este objeto sirve de anexo a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que, a título de ejemplo, se representan

todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos

5 LA FIGURA PRIMERA, muestra una vista en sección longitudinal y transversal de la parte superior del envase cuyo registro se preconiza.

LA FIGURA SEGUNDA, corresponde a una vista seccionada en perspectiva del envase.

10 LA FIGURA TERCERA, indica otra sección superior del propio envase el cual se ha adaptado la tapa de cobertura.

LA FIGURA CUARTA, ilustra una vista en perspectiva seccionada transversalmente, de la parte superior del envase mejorado.

15 LA FIGURA QUINTA, representa una sección que permite identificar la solocación de una jeringuilla osimular.

 En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

20 1.- Envase propiamente dicho de configuración regular y de dimensiones variables en relación con su aplicación.

 Una forma preferente de este envase, en la paralelepipedica.

25 2.- Plano superior en cuya parte central presenta el cuello 3.

3.- Cuello del envase situado en la parte central del plano superior -2-.

30 La sección de su boca se ajustará al perfil del objeto alojado en su interior. En este caso se repre-

senta circular como ejemplo de un caso de posible realización para su aplicación a contener jeringuillas.

La boca -4- del cuello -3- está situada en la parte superior y permite el fácil acceso del artículo u objeto a lojar.

4.- Boca mencionada.

5.- Zonas hendidas constituidas en el cuello -3-.

Una de estas hendiduras la superior, es de disposición anular y la inferior está parcialmente interrumpida, es de decir formada por dos o tres secciones hendidas o rebajadas en relación al plano del cuello -3-. Dichas secciones estarán situadas en la misma línea de proyección y teóricamente son anulares en su conjunto.

Esta disposición interrumpida parcialmente, obedece a la necesidad de no debilitar el cuello cilíndrico y en evitación de roturas o deformaciones, consiguiéndose de esta forma un elevado coeficiente de resistencia.

La finalidad de estas hendiduras es buscar dos puntos de apoyo de la parte superior del objeto alojado, a base de un ajuste completamente hermético, evitándose de esta forma que todo el interior del cuello actúe de zona de ajuste con lo cual se facilita la entrada y extracción del objeto de aplicación racional.

La disposición de estas hendiduras se aprecian perfectamente en las figuras 1ª, 4ª y 5ª del plano.

6.- Nervios dispuestos radialmente en el plano superior -2- que refuerzan el cuello -3- evitando su destrucción o deformación al alojarse o extraerse el objeto correspondiente. Las hendiduras inferiores -5- quedan situadas entre estos nervios, detalle representado en la figura 4ª del plano

7.- Tapa de cobertura de la parte superior del envase, que adopta la misma sección y se ajusta a simple presión en forma deslizante, quedando en la posición de cierre según se representa en la figura 3 del plano.

5 8.- Corresponde a una canaladura practicada perifericamente en la parte superior del envase y en posición transversal que al ser ajustada la tapa -7- forma un vacío y permite la perfecta sujeción de dicha tapa.

10 En la figura 5ª y en línea discontinua se representa un detalle de colocación de una jeringuilla ajustada a la máxima presión sobre los puntos o zonas salientes en el interior del cuello -3-.

15 La flexibilidad del envase, permite la fácil extracción del artículo alojado, y por un efecto de presión digital, sus paredes se deforman momentaneamente, tendiendo a desplazar neumáticamente a dicho objeto, el que sale suavemente y sin peligro alguno de rotura.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y utilidad las reivindicaciones consignadas en la siguiente

25 N O T A

30 1ª.- UN ENVASE PERFECCIONADO PARA MATERIAL SANITARIO, caracterizado esencialmente por comprender un cuerpo de cobertura, de forma paralelepípedica, que comporta un cuello abierto por su terminal definido por un plano superior provisto de aletas radiales de disposición oblicua que ac-

98635

tuán de zona de refuerzo.

5

2ª.- UN ENVASE PERFECCIONADO PARA MATERIAL SANITARIO, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque el citado cuello presenta en proyección anular e interrumpidas para evitar el debilitamiento zonas hendidas, previstas para buscar dos puntos de apoyo del objeto alojado y sirviendo de zona de ajuste hermetico, para el mismo.

102

3ª.- UN ENVASE PERFECCIONADO PARA MATERIAL SANITARIO, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque el envase por su parte superior externa presenta una hendidura periférica que forma el medio de hermeticidad para el ajuste de una tapa ajustable al mencionado envase y cuya sección es coincidente, pero de mayor anchura.

15

4ª.- UN ENVASE PERFECCIONADO PARA MATERIAL SANITARIO.

Madrid, 18 SEP 1963

EL AGENTE OFICIAL

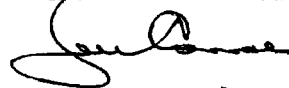




FIG. 1ª

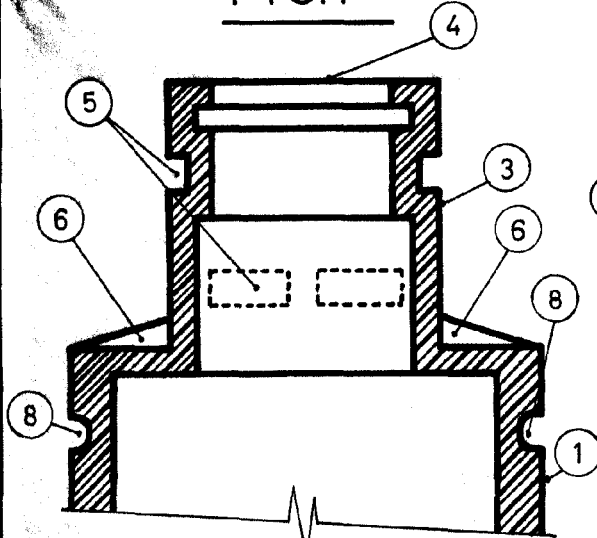


FIG. 2ª

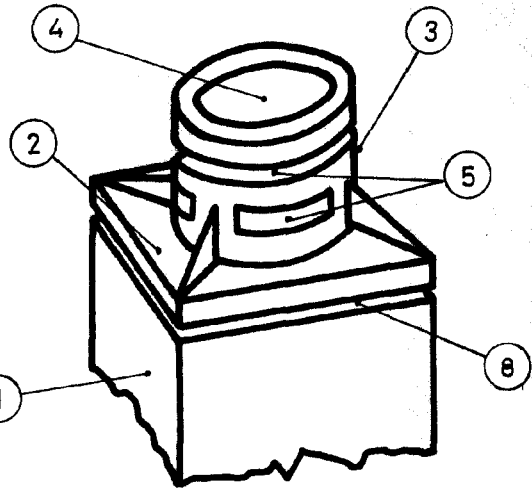


FIG. 3ª

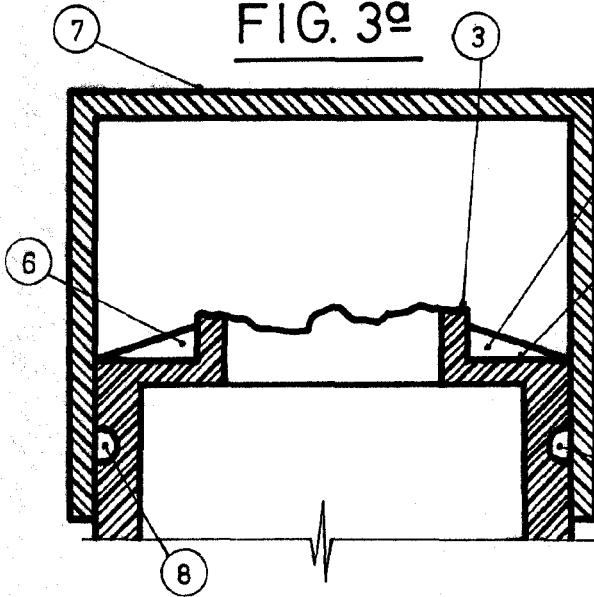


FIG. 4ª

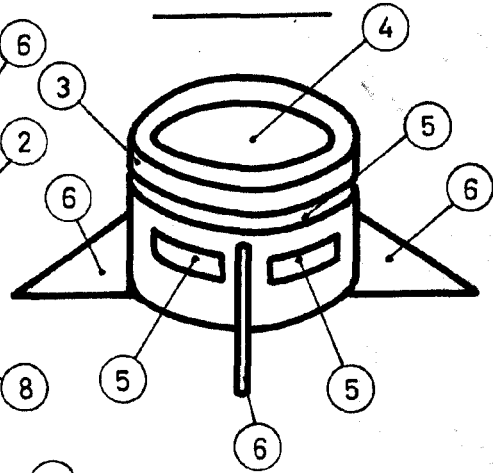
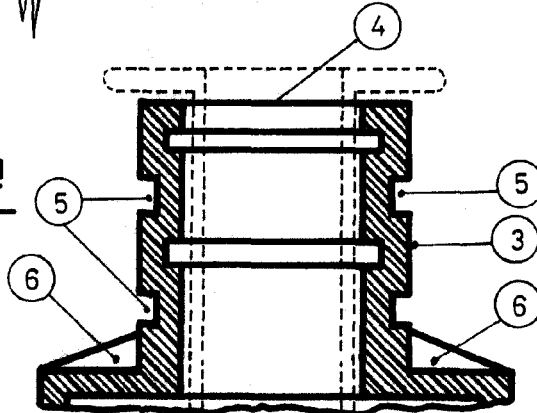


FIG. 5ª



MADRID, 2 de Octubre de 1962.

JOSE MARIA DEL CORRAL,

Jose Maria del Corral

ESCALA VARIABLE